



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION
 DEPARTAMENTO DE: QUETZALTENANGO
 Clasificación Institucional: 12100918

Página: Página 1 de 12
 Fecha: 09/09/2020
 Hora: 11:07:12
 R00822428.rpt

Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Usuario: MARCO RENOJ

Fecha de corte: 31/08/2020

No. Correlativo	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Ejecución Financiera			Metas				
			Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	11 00 001 001 000 029 21-0101-0001	811	37,500.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500	
2	11 00 001 001 000 029 22-0101-0001	811	0.00	65,000.00	39,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500	
3	11 00 001 001 000 031 22-0101-0001	811	0.00	6,250.00	6,250.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500	
4	11 00 001 001 000 185 22-0101-0001	811	87,750.00	21,500.00	21,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500	

5	11 00 001 001 000 189 22-0101-0001	811	0.00	12,974.00	12,974.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500
6	11 00 001 001 000 196 21-0101-0001	811	10,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500
7	11 00 001 001 000 211 21-0101-0001	811	40,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500
8	11 00 001 001 000 211 22-0101-0001	811	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500
9	11 00 001 001 000 231 22-0101-0001	811	0.00	85,000.00	52,673.10	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500

10	11 00 001 001 000 286 22-0101-0001	811	0.00	10,000.00	2,286.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500
11	11 00 001 001 000 299 22-0101-0001	811	0.00	20,000.00	100.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	500
12	13 01 001 002 000 029 21-0101-0001	842	50,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
13	13 01 001 002 000 029 22-0101-0001	842	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500

14	13 01 001 002 000 031 22-0101-0001	842	42,000.00	63,500.00	44,520.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
15	13 01 001 002 000 112 22-0101-0001	842	0.00	5,000.00	1,950.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
16	13 01 001 002 000 141 21-0101-0001	842	10,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
17	13 01 001 002 000 165 22-0101-0001	842	0.00	25,000.00	3,100.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500

18	13 01 001 002 000 173 22-0101-0001	842	175,000.00	130,908.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
19	13 01 001 002 000 211 22-0101-0001	842	5,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
20	13 01 001 002 000 262 22-0101-0001	842	25,000.00	25,000.00	10,270.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
21	13 01 001 002 000 266 22-0101-0001	842	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500

22	13 01 001 002 000 329 22-0101-0001	842	0.00	1,300.00	1,300.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ EN 5 PUNTOS POR CADA MIL NACIDOS VIVOS (DE 25 MUERTES EN 2018 A 20 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2024)	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCION DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICION DE EQUIPO INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES (POR COMPETENCIA MUNICIPAL) CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Persona	500
23	18 01 001 001 000 031 31-0151-0001	812	0.00	1,760.00	1,760.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
24	18 01 001 001 000 173 22-0101-0001	812	88,908.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
25	18 01 001 001 000 185 22-0101-0001	812	48,000.00	48,000.00	32,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
26	18 01 001 001 000 211 21-0101-0001	812	12,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
27	18 01 001 001 000 214 22-0101-0001	812	0.00	5,000.00	200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
28	18 01 001 001 000 219 22-0101-0001	812	16,000.00	16,000.00	9,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
29	18 01 001 001 000 219 31-0101-0009	812	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
30	18 01 001 001 000 267 22-0101-0001	812	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5

31	18 01 001 001 000 268 22-0101-0001	812	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
32	18 01 001 001 000 274 22-0101-0001	812	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
33	18 01 001 001 000 281 22-0101-0001	812	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
34	18 01 001 001 000 286 21-0101-0001	812	5,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
35	18 01 001 001 000 286 22-0101-0001	812	0.00	5,000.00	2,761.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
36	18 01 001 001 000 286 31-0101-0009	812	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
37	18 01 001 001 000 299 21-0101-0001	812	15,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	5
38	20 00 001 001 000 299 21-0101-0001	812	75,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL (SOSEP)	Familia	50

39	20 00 001 001 000 411 21-0101-0001	812	75,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)	ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA BENEFICIADOS CON ATENCION INTEGRAL (SOSEP)	Familia	50
40	94 09 001 002 000 211 22-0101-0001	842	0.00	50,000.00	5,630.00	ESTADO DE CALAMIDAD P?BLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad	1
41	94 09 001 002 000 268 22-0101-0001	842	0.00	9,013.00	9,012.69	ESTADO DE CALAMIDAD P?BLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad	1
42	94 09 001 002 000 269 22-0101-0001	842	0.00	15,000.00	10,600.00	ESTADO DE CALAMIDAD P?BLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad	1
43	94 09 001 002 000 284 22-0101-0001	842	0.00	4,000.00	3,950.00	ESTADO DE CALAMIDAD P?BLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad	1
44	94 09 001 002 000 295 22-0101-0001	842	0.00	55,100.00	50,938.50	ESTADO DE CALAMIDAD P?BLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad	1
45	94 09 001 002 000 299 22-0101-0001	842	0.00	1,100.00	463.99	ESTADO DE CALAMIDAD P?BLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19	Unidad	1
46	99 00 000 001 000 431 21-0101-0001	812	50,000.00	25,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
47	99 00 000 001 000 431 22-0101-0001	812	30,000.00	30,000.00	21,500.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
48	99 00 000 001 000 435 21-0101-0001	812	36,000.00	36,000.00	24,000.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

Obstáculo
Resultados
Notas:



Formulario No. 2
Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto
Presupuesto por Género - Población Beneficiada/

1

Fecha: 09/09/2020

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
2	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
3	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
4	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
5	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
6	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
7	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
8	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
9	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
10	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
11	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
12	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
13	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
14	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
15	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							
16	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO							

17	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
18	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
19	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
20	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
21	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
22	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
23	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
24	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
25	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
26	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
27	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
28	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
29	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
30	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
31	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
32	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
33	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
34	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
35	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
36	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
37	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
38	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
39	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
40	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
41	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
42	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
43	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO

44	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
45	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
46	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
47	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO
48	MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNION	QUETZALTENANGO

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1

2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia

Notas: